



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

6950

Información pública sobre la aprobación inicial de la modificación de la plantilla de personal del ejercicio 2022

Aprobada inicialmente, en sesión plenaria de día 27 de julio de 2022, la modificación de la plantilla de personal de este Ayuntamiento para el año 2022, se expone al público por un plazo de quince días a efectos de alegaciones o reclamaciones. Si pasado dicho plazo no se presentara ninguna reclamación, la modificación de la plantilla quedará definitivamente aprobada.

A tales efectos, el expediente administrativo podrá ser consultado en la página web de la Corporación o acudiendo de forma presencial al departamento de recursos humanos situado en las oficinas municipales (C/Constitució, 6 2º Piso).

Llucmajor, 9 de agosto de 2022

El alcalde

Eric Jareño Cifuentes

